

El sector forestal y el desarrollo rural en el Valle de Mena (Burgos)

Alberto GONZÁLEZ RONDA
Sigfredo Fco. ORTUÑO PÉREZ*

RESUMEN

El Valle de Mena constituye un extenso término municipal de 26.320 hectáreas situado al noreste de la provincia de Burgos. Debido a sus características fisiográficas y climáticas los montes han tenido y tienen una gran importancia en la economía local, ya que representan un 67% del territorio.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo rural, paisaje, gestión forestal, ordenación forestal.

ABSTRACT

«Valle de Mena» is a large county (26,32 km²) located in the northern part of Burgos province (Spain) It can be characterised as a middle-mountainous area with diversified local economy, always with a constant, but variable, relationship with the forest primary or secondary products.

From wood to landscape, this relationship and its changes have been discussed in this paper.

KEYWORDS: Rural development, landscape, forest management, forestry planning.

Aceptado: 27/IV/2001.

* Departamento de Economía y Gestión Forestal, E.T.S.I. Montes. U.P. Madrid.

RÉSUMÉ

Le «Valle de Mena» c'est une large commune avec 26.320 hectares située au nord-est de la province de Burgos. Par conséquent de ses caractéristiques physiographiques et climatiques, ses forêts ont eu et continuent à avoir une très grande importance dans l'économie locale, étant donné qu'elles représentent le 67% du territoire.

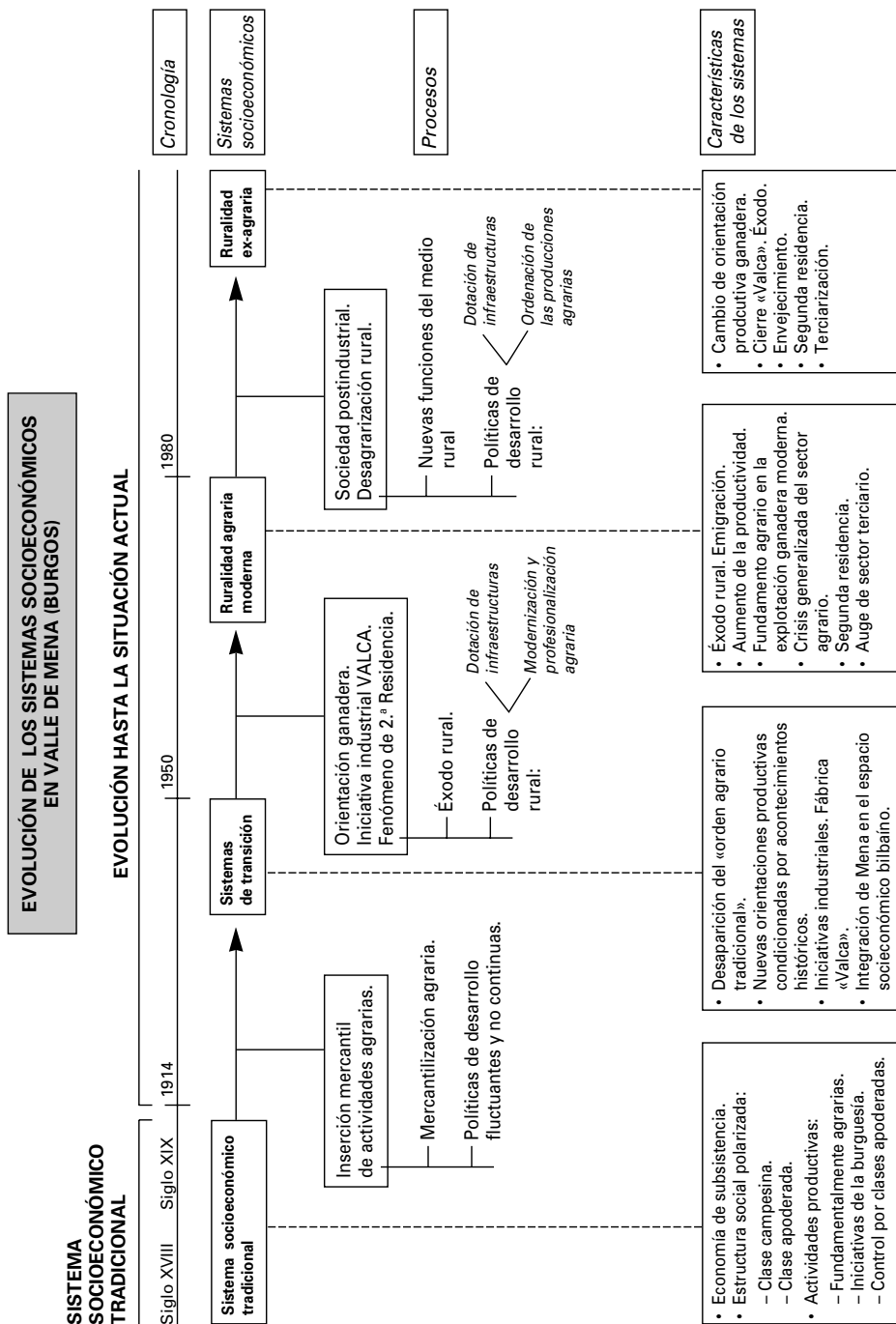
MOTS CLÉES: Développement rural, paysage, gestion forestière, aménagement forestière

En el sistema socioeconómico tradicional, vigente hasta principios del siglo XX, el sector forestal cumple un doble papel, suministrar productos básicos para la población local (leña, carbón y madera), y servir de apoyo a las labores agrícolas. Posteriormente, con el desarrollo de la ganadería (desde 1914) y la decadencia de los aprovechamientos forestales tradicionales el papel de los montes pasa a ser secundario e incluso llega a percibirse, por parte de la población local, como un obstáculo para el desarrollo de la ganadería, que se traduce en un incremento de los incendios forestales con objeto de incrementar las superficies pastables.

No obstante, las repoblaciones realizadas a partir de los años 50 con pino radiata en los montes de Utilidad Pública permiten que las rentas percibidas por los ayuntamientos vayan creciendo paulatinamente, especialmente durante los últimos 10 años, por lo que el monte empieza a recuperar su papel en la economía local. Además hay que añadir el valor ambiental que de forma creciente se está implantando en la sociedad y en la economía de servicios, que en la actualidad predomina en la zona, y que constituyen una oportunidad para recuperar la importancia del monte en la sociedad del siglo XXI.

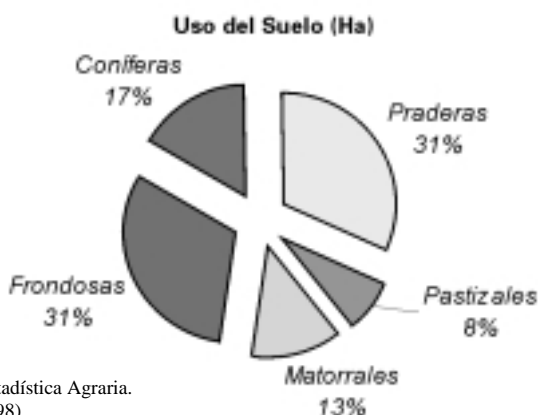
1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar es necesario entender cual ha sido la evolución que ha experimentado el medio rural del Valle de Mena a lo largo del tiempo, siguiendo las siguientes fases evolutivas:



Este proceso de *evolución socioeconómica* se traduce, en el plano espacial, en unos usos actuales del suelo que son los siguientes:

Uso del suelo	Superficie (hectáreas)
Praderas	8.205
Pastizales	1.935
Matorrales	3.230
Fronosas	8.070 (Quercus faginea: 3.385 ha)
Coníferas	4.320 (Pino radiata: 2.370 ha)



FUENTE: Anuario de Estadística Agraria. C. Agricultura. JCyL (1998).

Se observa la desaparición del cultivo agrícola y el predominio de la ganadería y del monte como espacios rurales que caracterizan el Valle de Mena actualmente.

Evolución del censo ganadero:

Años	Vacuno	Equino	Ovino	Caprino	Porcino
1950	4.650 (*)	1.312	1.014	1.200	1.430
1962	5.850	780	1.500	460	2.100
1972	6.900	550	1.500	325	4.900
1982	8.700 (**)	390	1.650	290	850
1989	9.950 (***)	140	1.720	275	370

FUENTE: Ortega Valcárcel, J. (1969).

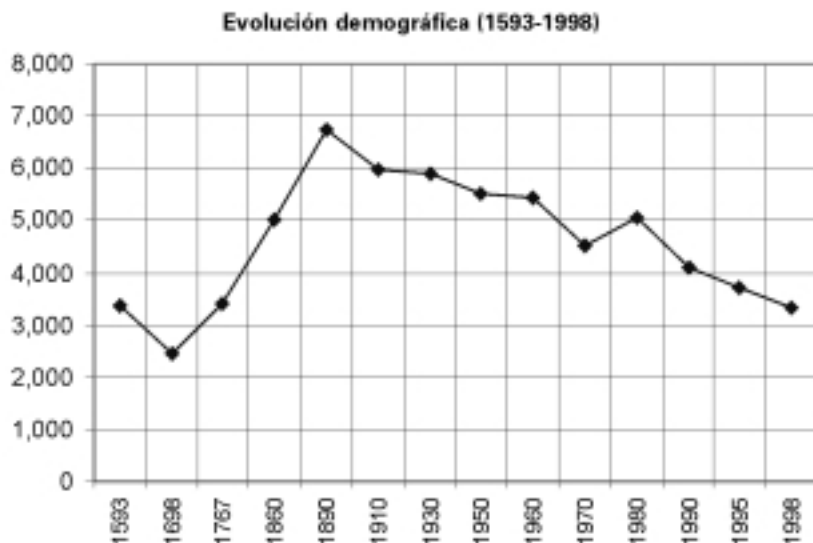
(*) Un 25% son bueyes y otro 50% son de aptitud mixta, dada la importancia del ganado de labor.

(**) 6.350 cabezas son de leche y 2.350 de carne.

(***) 5.800 de leche y 4.150 de carne.

Por otra parte, el reflejo de los cambios en la estructura socioeconómica queda plasmado en notables transformaciones demográficas como se pueden observar en el siguiente cuadro:

<i>Año</i>	<i>Población</i>
1593	3.354
1698	2.451
1767	3.398
1860	5.028
1890	6.725
1910	5.979
1930	5.877
1950	5.531
1960	5.417
1970	4.502
1980	5.038
1990	4.087
1995	3.732
1998	3.338



FUENTE: Bustamante Bricio (1969), Ortega Valcarcel (1974) y elaboración propia.

La *decadencia de las actividades tradicionales*, el carboneo principalmente, a partir de finales del siglo XIX, y el proceso de industrialización a partir de los años 60 han provocado las crisis demográficas más importantes en esta zona. Al igual que en otras muchas zonas rurales, factores como la desigual distribución y propiedad de la tierra, marcan el punto de partida, hacia comienzos del siglo XX, del proceso de emigración de la población local hacia los grandes núcleos urbanos, especialmente Bilbao. Proceso que, en líneas generales, se mantiene a lo largo de todo el siglo pasado y llega hasta la actualidad.

De forma paralela a esta transformación demográfica, se ha venido produciendo un *proceso de concentración de la población local* en la entidad más importante del municipio, Villasana; en la actualidad el 60% de la población total reside en dicho núcleo y 14 entidades locales han desaparecido en los últimos 25 años.

En cuanto a la *población activa*, en el siguiente cuadro puede observarse su distribución y evolución:

<i>Sector</i>	<i>1981</i>	<i>1991</i>	<i>1999</i>
Agrario	521	386	280
Industrial	693	445	190
Construcción	174	166	202
Servicios	592	588	504
Total	1.955	1.585	1.176

FUENTE: INE / Ayuntamiento Valle de Mena.

2. SISTEMA SOCIOECONÓMICO TRADICIONAL

La principal característica del sistema socioeconómico tradicional en el Valle de Mena es la de constituir un *sistema de subsistencia orientado al autoabastecimiento a nivel local*, con unas estructuras sociales clásicas, polarizadas entre la clase campesina, pobre y sin tierras, y la clase apoderada, rica y terrateniente.

En este marco productivo y social la actividad de mayor importancia es, sin duda, la **agricultura**, dada la función básica que desempeña: la provisión de alimentos. La incorporación de nuevos cultivos (maíz, patata, remolacha...) a partir del siglo XVIII se explica por las dificultades para alimentar a una población creciente con los recursos naturales disponibles, limitados en gran medida por las condiciones físicas del medio.

La máxima superficie destinada a la agricultura se alcanza en el año 1914 con 3.280 hectáreas sembradas.

Por otro lado la **ganadería** aunque dispone de unos recursos naturales mucho más favorables para su desarrollo se constituye como elemento auxiliar de la agricultura, de tal forma que predomina el ganado de tracción sobre el ganado de renta (el 50% son equinos), siendo el resto de la ganadería de carácter familiar y marginal. No hay que olvidar el hecho de que, para la producción agrícola, es necesaria la existencia de una cabaña ganadera que sirva de fuerza motriz en el laboreo y transporte de dichas producciones.

<i>Años</i>	<i>Vacuno</i>	<i>Equino</i>	<i>Ovino</i>	<i>Caprino</i>	<i>Porcino</i>
1752	1.109	1.342	2.370	3.084	1.608
1851	1.339	1.752	2.430	1.009	—
1913	1.598	2.009	2.042	2.393	703

FUENTE: Ortega Valcarcel, J. (1974).

El monte, el **espacio forestal**, durante este período constituye un espacio inculto, explotado de forma comunal por los distintos Concejos, y cuyo aprovechamiento principal es de carácter auxiliar para la agricultura (fertilización) y la ganadería (pastos y frutos). Además suministra materias primas para la construcción de viviendas o barcos (madera, en escasa cuantía debido a la presión humana y ganadera secular) y la energía (leña y carbón vegetal).

El *carboneo* es la práctica más frecuente en los montes del Valle de Mena, primero para satisfacer necesidades de energía doméstica, y a partir del siglo XVIII como suministro de las herrerías locales. La huida del capital hacía nuevos negocios de carácter urbano (principalmente en Bilbao) e industrial provoca la crisis y desaparición de las herrerías locales a mediados del siglo XIX. Sin embargo, el carboneo sigue practicándose; es más, el mayor auge se produce a partir de los años 1860-70 para abastecer los altos hornos vizcaínos, actividad que se mantendrá hasta los años 1925-30. Además, el uso de carbón como energía doméstica se prolonga hasta 1950-60.

La incidencia socio económica de esta actividad es fundamental para la zona; cerca de 1.000 trabajadores del carboneo entre 1850 y 1900, dan buena fe de ello. Además es uno de los factores que provoca la construcción del ferrocarril (línea Bilbao-La Robla) a finales del XIX.

Desde la perspectiva social, el carboneo supuso durante 60 ó 70 años un colchón de amortiguación frente a la emigración masiva de la población hacia el País Vasco, que más tarde se produce.

La inclusión de los montes del Valle de Mena en el Catálogo permite la aplicación de una gestión forestal externa que permitirá la conservación, aunque con cierto grado de abandono durante largo tiempo, de la mayoría de los montes.

3. EL PERIODO DE TRANSICIÓN: 1915-1970

La principal característica de este periodo es la *subordinación de la economía y de la sociedad menesa al desarrollo industrial de la comarca de Bilbao* a partir de finales del siglo XIX.

El hecho económico más destacable de este periodo es la aparición en el año 1940 de la *empresa Valca* que provoca un cambio sustancial por su repercusión sobre el empleo (llega a tener 400 trabajadores), e incluso sobre los modelos constructivos para dar cabida a una clase trabajadora asalariada no conocida en la zona hasta ese momento.

Para el sector agrario es un período de cambios que se traducen en un proceso de comercialización en base al fuerte crecimiento de los precios que se produce a partir de la primera Guerra Mundial y que se mantendrá hasta el periodo de la posguerra española. El sector agrario se va adaptando a las demandas cambiantes que proceden desde Bilbao de distintos productos agrarios, especialmente ganaderos.

Precisamente la ganadería es el sector económico que se consolida como hegemónico durante este periodo, primero basado en la cría de ganado equino y posteriormente con ganado vacuno. A partir de los años 60 la especialización en la producción lechera con razas no autóctonas es la base de la economía, aunque a partir de mediados de los años 80 la incorporación de España a las Comunidades Europeas provoca la crisis en este sector.

La **actividad forestal**: la actividad del carboneo junto con el crecimiento demográfico provocan una degradación significativa de los recursos forestales de la zona hasta la década de los años 30. No obstante desde principios del XIX la sustitución del carbón vegetal por mineral provoca una fuerte disminución del número de puestos de trabajo en el carboneo, que en 1925 no llegan a 100 personas y en 1970 prácticamente desaparecen. Por el contrario a partir de 1941 el Patrimonio Forestal del Estado comienza una serie de repoblaciones con coníferas en el Valle de Mena, que si bien la incidencia social fue escasa ya que los trabajadores eran de origen andaluz o extremeño (debido a la dureza del trabajo que generó el rechazo de los locales que bien en la industria, en la ganadería o en la emigración a Bilbao encontraban alternativas más favorables), la incidencia económica empezó a ser importante a partir de los años 60 gracias a los aprovechamientos madereros procedentes de estas ex-

plotaciones. Si bien al tratarse de rentas de carácter público, la valorización del monte por la mayoría de la población local no se produjo hasta la década de los años 90. De hecho los incendios proliferan desde finales de los años 70 hasta mediados de los 90 en los que se reducen significativamente.

A partir de los años 60 y 70 despegan dos sectores económicos que se han ido convirtiendo en hegemónicos en el municipio; son la construcción de viviendas secundarias y el sector servicios ligado a la población turística.

4. SITUACIÓN ACTUAL

Desde el punto de vista agrario la **ganadería extensiva** de vacuno de carne es la única que presenta perspectivas de mantenimiento en un futuro próximo, en base a la explotación de razas adaptadas a los recursos naturales existentes en esta zona como son la Tudanca y la Pardo Alpina principalmente, y en menor medida Charolés.

Censo ganadero de vacuno:

Año	N.º de cabezas
1995	10.350 (3.750 de leche y 6.600 de carne)
1999	12.000 (menos de 2.000 de leche)

FUENTE: Unidad de Veterinaria de Valle de Mena.

Sin embargo, la fuerte dependencia de gran parte de las explotaciones ganaderas de Valle de Mena respecto de las subvenciones europeas hace peligrar su viabilidad en el hipotético caso de que estas subvenciones desaparezcan. El reto a conseguir está claro: dotar de rentabilidad a las explotaciones a través de inversiones técnicas en las mismas y apuesta decidida por la producción de calidad.

El **sector industrial** local aún no se ha recuperado del enorme impacto provocado por el cierre de la principal industria (Valca) en 1993. Únicamente las industrias de segunda transformación de la madera tienen cabida en la zona, aunque en todo caso se trata de iniciativas no locales y carentes de vinculación con los recursos forestales de la zona, con lo que el carácter de desarrollo local es bastante menor del que pudiera ser.

Los sectores de la **construcción** y sobre todo **servicios** constituyen sin duda alguna el futuro económico de esta zona, y en esta línea se trabaja desde los programas de desarrollo rural (Leader).

En cuanto a la **actividad forestal**, el principal aspecto a destacar es la atenuación de los incendios desde el año 1996, gracias a un mayor nivel de gestión

en el monte y a la potenciación y mejora de los recursos pasícolas mediante *desbroces*. En este sentido, las ayudas e inversiones públicas han tenido una gran incidencia, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Inversiones vía Junta de Castilla León: 35 millones (1999)

Subvenciones vía P.A.C.: 35 millones (media anual entre 1993 y 1999)

De igual forma, hay que tener en cuenta la gran importancia (creciente) del sector forestal como *generador de rentas públicas a través de los distintos aprovechamientos*, aspecto sin duda relevante y decisivo para una mayor valoración del espacio forestal por parte de la población local, que poco a poco empieza a ver como los recursos naturales del valle repercuten en un incremento en la dotación de infraestructuras públicas y a la vez suponen una fuente de desarrollo a explotar en el futuro a través del sector servicios vinculado al medio ambiente.

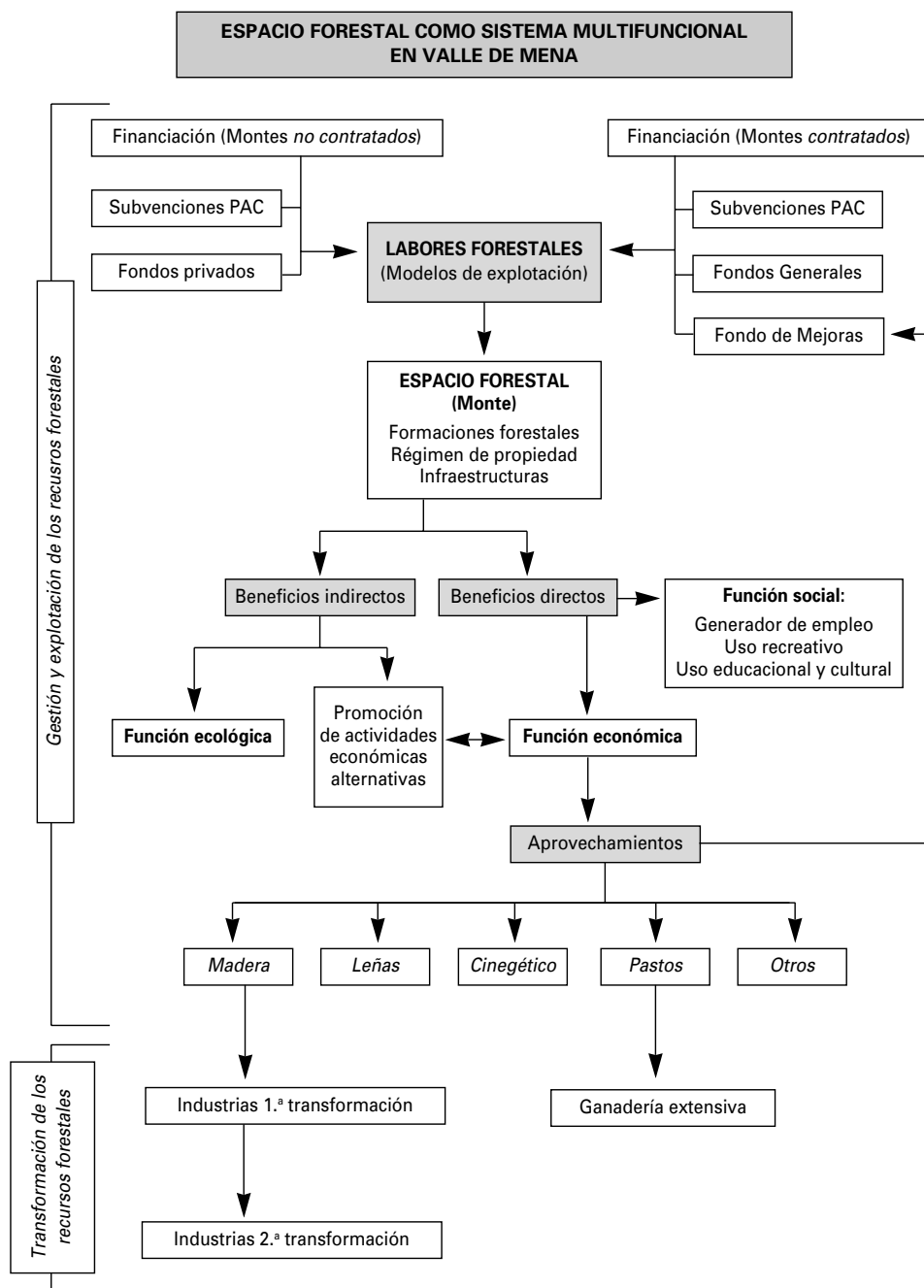
<i>Tipo de aprovechamiento</i>	<i>Ingresos anuales (millones Pts)</i>
Madera	55
Pastos	1,5
Caza	6
Leña	0,5

Ingresos por aprovechamientos forestales



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. JCyL.

Además el monte genera en la actualidad entre 20 y 30 empleos directos, y otros 80-100 indirectos.



FUENTE: Elaboración Propia.

5. MODELOS DE DESARROLLO RURAL

La evolución del marco productivo local observada evidencia una evolución paralela en los diferentes modelos de desarrollo rural. De esta forma nos encontramos en el pasado reciente con un modelo de desarrollo ganadero, establecido en los años 50 y que perdura hasta los años 80. Sin embargo, en estos momentos es necesario hablar de la necesidad de un cambio de modelo, debiéndose evolucionar hacia un modelo de desarrollo terciario basado en los siguientes criterios básicos:

- Dotación de infraestructuras y equipamientos básicos.
- Aceptación de crisis en la ganadería (al menos en las explotaciones intensivas) y fomento de iniciativa.
- Aceptación de crisis industrial tras el cierre de VALCA y desarrollo de líneas de ayudas a la innovación.
- Integración del espacio forestal en el modelo de desarrollo terciario: planificación del uso social de los montes.
- Fomento de actividad la comercial y turística, en el marco de una imagen de calidad de entorno ambiental.

6. CONCLUSIONES

Como principales conclusiones, se puede constatar la crisis del espacio rural tradicional, con la generación de un fuerte proceso de emigración y despoblamiento, similar a otras muchas áreas rurales españolas del interior, provocado, en su momento, por la ausencia de un sector industrial que se concentra en los espacios urbanos y en escasas zonas rurales.

Por ello la economía actual se sitúa, o debería situarse en la órbita de las oportunidades que se ofrece a aquellos espacios rurales con un entorno ambiental de calidad y bien comunicados con los núcleos urbanos: el desarrollo de su actividad terciaria. Pero no solamente su actividad turística; debe superarse el mito del turismo rural y evolucionar hacia la oferta de servicios en un espectro más amplio (nichos de mercado, micro-empresas de alto riesgo, desarrollo empresarial de actividades culturales y de ocio, etc.).

La principal amenaza para poner en marcha este modelo es la posibilidad de generar una fuerte dependencia externa, tanto en inversión como en funcionamiento de las actividades. La única solución a esta amenaza, y esto debe quedar claro para los habitantes de Valle de Mena, es el fomento de la iniciativa local.

El espacio forestal no puede ser ajeno a este modelo y para ello debe realizarse un esfuerzo de planificación que tenga en cuenta la multifuncionalidad del monte y sobre todo, la opción de desarrollo que elijan sus propietarios: la población local.

Para ello, se proponen las bases de planificación recogidas en el siguiente esquema:

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN FORESTAL

<i>Línea de actuación</i>	<i>Acción</i>	<i>Medida</i>
L1	Gestión silvopastoral	
	L1.1 Mejora de pastizales	L1.1.1 Desbroces
		L1.1.2 Enmiendas y fertilizaciones
		L1.1.3 Regulación del pastoreo
		L1.1.4 Plantación de árboles de interés pastoral
	L1.2 Pastoreo en masas arboladas	L1.2.1 Creación de sistemas silvopastorales
		L1.2.2 Adecuación de montes bajos para fines pastorales
	L1.3 Fomento del asociacionismo ganadero	L1.3.1 Creación de Asociación de Ganaderos de Valle de Mena
		L1.3.2 Establecimiento de prioridades en la adjudicación de aprovechamientos de pastos a ganaderos asociados
L2	Fomento del empleo forestal local	
	L2.1	Modificación de los pliegos de condiciones técnicas de aprovechamiento de pastos
		Establecimiento de prioridades en la adjudicación de obras y aprovechamientos a las empresas que empleen población local
L3	Integración de las acciones de desarrollo con la gestión forestal	
	L3.1	Incrementar la capacidad del medio forestal como fuente económica de desarrollo local
	L3.2	Promover mecanismos de control del estado de cuentas de las Juntas Administrativas
		L3.1.1 Agrupación de aprovechamientos
		L3.2.1 Establecer mecanismos de control del estado de cuentas a través del ayuntamiento
		L3.2.2 Promover mecanismos de diálogo entre la administración forestal y el ayuntamiento
L4	Planificación recreativa y Paisaje	
	L4.1	Planificación recreativa
		L4.1.1 Marcaje de sendas
		L4.1.2 Instalación de paneles interpretativos
		L4.1.3 Mejora de las zonas recreativas existentes
		L4.1.4 Instalación de paneles interpretativos en el Parque Forestal de Villasana de Mena
	L4.2	Restauración del paisaje
		L4.2.1 Limitación de la superficie máxima de aprovechamiento por cortas a hecho
		L4.2.2 Gradación de la vegetación
L5	Extensión forestal	
	L5.1	Creación de jornadas de divulgación forestal
	L5.2	Formación de trabajadores forestales
		L5.2.1 Formación dirigida al colectivo ganadero
		L5.2.2 Formación dirigida al colectivo ganadero
		L5.2.3 Formación dirigida al colectivo político local

7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA (1999): Plan Plurianual de Inversiones Locales (2000-2003). *Inédito*.
- BAÑUELOS, J. M. (1962): Ganadería Burgalesa. En *Revista »Agricultura»*, n.º 5.
- BOLETÍN OFICIAL DE BURGOS, n.º 218/90 (1990): Normas subsidiarias de Planeamiento General del término municipal de Valle de Mena.
- BUSTAMANTE BRICIO, J. (1971): *La Tierra y los Valles de Mena*. Salustegui Editores.
- GONZÁLEZ RONDA, A. y ORTUÑO PÉREZ, S. (2000): Implicaciones del Sector Forestal en el desarrollo rural de Valle de Mena (Burgos). PFC. UPM. *Inédito*.
- INE —Instituto Nacional de Estadística—:
- Censo agrario (1962, 1972, 1982, 1989).
 - Nomenclator (1991, 1996).
 - Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Locales (1995).
- INIA (1973): *Terminología forestal española*. Ministerio de Agricultura.
- Junta de Castilla y León . Consejería de Agricultura y Ganadería:
- Anuario de Estadística Agraria (1998).
 - Razas autóctonas de Castilla y León (1999).
 - La Sociedad Rural de Castilla y León (1998).
 - Promoción del desarrollo rural (1998).
- LÓPEZ-CADENAS DEL LLANO, J. (1985): *Función protectora de los sistemas forestales sobre suelos y aguas*. IX Congreso Forestal Mundial
- MADRIGAL, A & TOVAL, G. (1975): *Tablas de producción de Pinus radiata en el País Vasco*. Ministerio de Agricultura.
- MAPA —Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación— (1985): Mapa de Cultivos y Aprovechamientos. Hojas, n.º 60, 61, 85, 86.
- NUÑO GARCÍA, A. (1925): *El Valle de Mena y sus pueblos*. Imprenta Barrasa.
- OECD (1995): *Niche markets as rural development strategy*. Paris
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1969): «Evolución del paisaje agrario de Valle de Mena». *Revista »Estudios Geográficos»* n.º 67.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1974): *Las Montañas de Burgos*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid.